
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0438/2022

Ixtlahuaca, Estado de México, 29 de abril de 2022

**ASEGURA POLICÍA ESTATAL CAMIONETA APARENTEMENTE
RELACIONADA EN LA COMISIÓN DE UN FRAUDE**

- *Personal del C5 de la SS implementó un cerco virtual, e informó a elementos en campo sobre el trayecto en tiempo real de la unidad, lo que permitió su alcance.*
- *Los oficiales detuvieron al conductor por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

Un hit emitido por el sistema de Arcos Carreteros, permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) aseguraran una camioneta aparentemente utilizada en la comisión del delito de fraude; en la acción, detuvieron al conductor por su probable participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Los hechos ocurrieron cuando dicha tecnología detectó el paso de un Jeep, tipo Wrangler, color plata, sobre la carretera Toluca–Atlacomulco, en la colonia San Cayetano de Morelos, en el municipio de Toluca, con dirección al norte; de acuerdo a la información consultada, la unidad había sido reportada por la Fiscalía General del municipio de Cuautitlán Izcalli, por su posible relación en el ilícito antes descrito.

Ante el hecho, personal de la SS perteneciente al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) con ayuda de las cámaras de infraestructura estatal implementó un cerco virtual, informándole a elementos en campo sobre el trayecto en tiempo real del objetivo.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Al cabo de unos minutos, los oficiales dieron alcance a la camioneta sobre la misma carretera, a la altura de la demarcación de Ixtlahuaca, donde mediante comandos verbales solicitaron al conductor detener la marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación.

Tras confirmar el estatus legal del automotor con el Centro de Monitoreo Estatal y luego de leer los derechos que la ley confiere, los uniformados trasladaron a Alejandro “N” de 24 años junto con el vehículo asegurado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.